

EXP-UNC:0015849/2018

VISTO:

La nota presentada por la estudiante Anabela Camiscia, matricula 200574071, en la que solicita equivalencia de materias rendidas y aprobadas en la carrera de Licenciatura en Letras Modernas de la FFyH de la UNC para ser acreditadas en la carrera de Archivología y Licenciatura en Archivología, Plan 2000, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC; y

CONSIDERANDO:

Que se han incorporado los programas de la materias solicitadas como equivalentes y Certificados de Materias Rendidas en la carrera de origen; y

Que el Dpto. de Oficialía del Área Enseñanza hace notar que la causante no tiene matrícula para la carrera de Licenciatura en Archivología (cod. 482) por lo que los espacios curriculares Seminario Optativo, Materia Electiva y Análisis del Discurso no corresponden a la carrera que cursa la interesada:

Que la profesora Norma Fenoglio considera que puede otorgarse equivalencia para Idioma Inglés (A8884) por Módulo de Idioma Inglés de la carrera de Licenciatura en Letras Modernas,

Por ello:

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: OTORGAR a la estudiante Anabela Camiscia, matricula 200574071, equivalencia entre Módulo de Idioma Inglés de la carrera de Licenciatura en Letras Modernas por **Idioma Inglés (A8884)** de la carrera de Archivología, Plan 2000, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC.

ARTICULO 2º: Protocolizar, publicar en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archivar.

CORDOBA, **05 JUN 2018**
RESOLUCION Nº: **0618**
aer


Lic. MARÍA LUISA GONZÁLEZ
SUBSECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Lic. FLAVIA A. DEZZUTTO
VICEDECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.